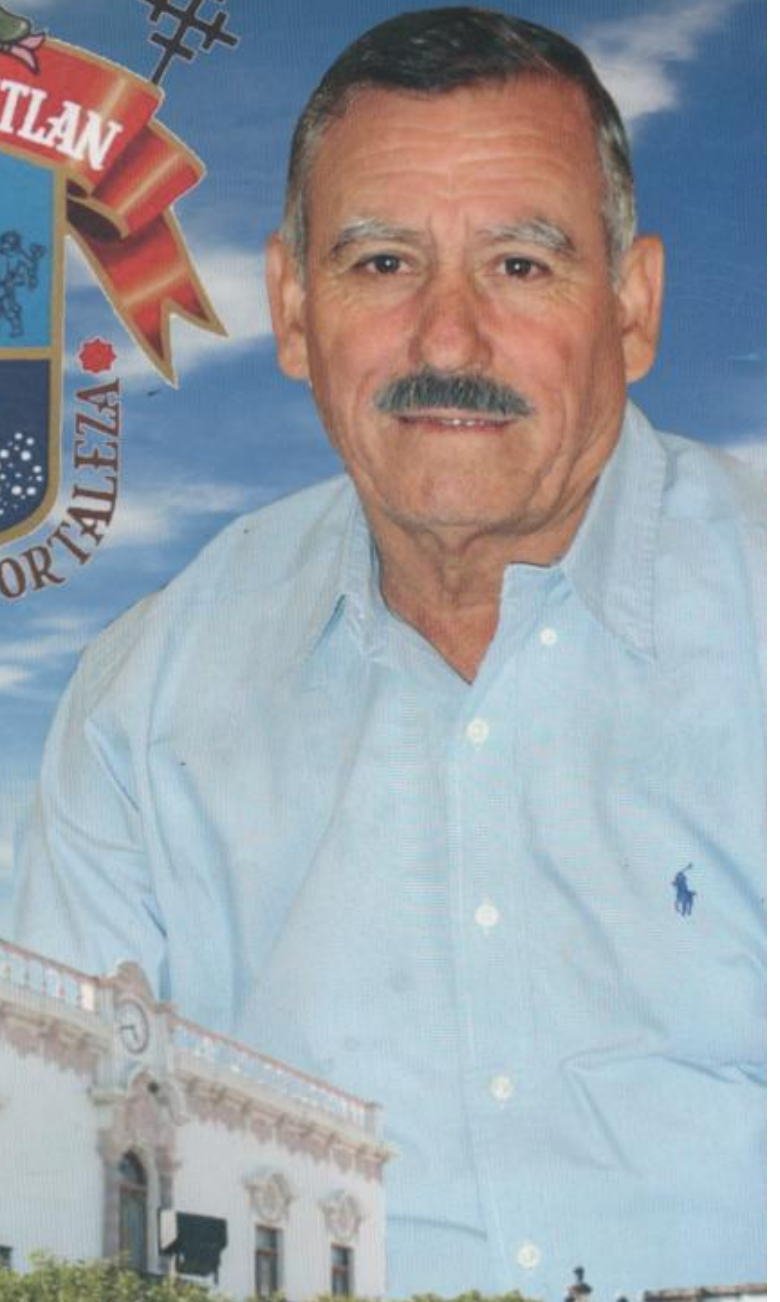


Plan Parcial de Desarrollo 2007 - 2009



**JALOS**  
*avanza*

2007-2009





## DIRECTORIO

**Presidente** – C. Roberto Pérez Hernández  
**Síndico Municipal** – Lic. Gamaliel Romo Gutiérrez  
**Regidor** – Arq. Salvador Romo Álvarez  
**Regidor** – C. Roberto González Romo  
**Regidor** – Profa. Ana Rosa Jiménez Barba  
**Regidor** – C. Rosa Ana Ramírez Álvarez

**Regidor** – L.A.E. Román Romo Romo  
**Regidor** – Lic. J. Asunción Rodríguez Reynoso  
**Regidor** – Lic. J. Asunción Gutiérrez Gutiérrez  
**Regidor** – C. José de Jesús Ramírez Suárez  
**Regidor** – C. Héctor Hugo Jiménez Gómez



**Secretaria de Gobierno Municipal**

Lic. Efrén Jiménez González

**Director de Obras Publicas**

Arq. Salvador González Romo

**Director de Seguridad Pública**

C. José de Jesús Dávalos Hermosillo

**Jefe de Construcción**

Juan Carlos González Hernández

**Jefe de Planeación Urbana**

Arq. Ricardo Rene Gómez Carlos

**Oficial Mayor**

C. Beatriz Salgado Ramírez

**Juez Municipal (Interino)**

P. Lic. Carlos Eduardo Gutiérrez de Luna

**Tesorero**

L.C.P. Juan Antonio Martínez Mercado

**Jefe del Departamento de Agua Potable**

L.C.P. José Jiménez González

**Jefe de Catastro**

P.T. Jorge Alonso Hernández Santillán

**Jefe de Comunicación Social**

C. Oscar Daniel Rosales Gutiérrez

**Oficial del Registro Civil**

Lic. Marithza Gutiérrez Campos

**Director de la Casa de la Cultura**

C. José Juan Gutiérrez Reynoso

**Jefe de Desarrollo Rural**

C. Francisco Ramírez Gutiérrez

**Promotor Deportivo**

C. Rubén Omar Romo Ramos

**Jefe de Promoción Económica y Turismo**

L.E.M. Levy González Lozano

**Jefe del Rastro Municipal**

M.V.Z. Fernando Urbina Müller





## Marco de Planeación

La planeación en el ámbito municipal es un mandato establecido en la legislación federal, estatal y local. Es también una actividad cuyo cumplimiento no termina con la presencia del plan de desarrollo a los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, sino que es una actuación permanente durante los tres años de Gobierno.

El Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2009 de Jalostotitlán, Jalisco, responde a los ordenamientos legales contenidos en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el 77 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Jalisco, y la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Así mismo se sujeta al Sistema Nacional de Planeación Democrática y Plan Nacional de Desarrollo que rige a nivel Federal, así como al Sistema Estatal de Planeación.

El Plan de Desarrollo es el documento rector del Sistema Integral de Planeación Municipal de Jalostotitlán, en el que junto con la sociedad establecemos compromisos y tareas a las que no abocaremos en estos tres años.

Si bien existe un mandato legal al cual damos cumplimiento con el Plan, persiste en el H. Ayuntamiento una sinergia de servicio y el compromiso de lograr el cumplimiento de un desafío social, político y gubernamental.

El Plan Municipal de Desarrollo 2007- 2009 establece políticas locales para mejorar el nivel de vida de la población, mejorar la oferta cualitativa de servicio público, proporcionar la atracción de inversiones y mejorar el posicionamiento de nuestro territorio en el contexto de la competitividad intermunicipal.

Es una guía estratégica de trabajo que aglutina programas, proyectos y acciones que permitan cumplir con la misión comprometida ante la ciudadanía.

El proceso de elaboración del Plan comprendió diversas tareas que iniciaron desde la búsqueda del aval de los integrantes de la administración como de la participación ciudadana.

Asimismo, implicó el diagnóstico detallado de la situación prevaleciente en todos los ámbitos de la vida local, quehacer en el que participaron el Presidente Municipal, Regidores, Directores y Jefes de área en las que prestan servicios el Gobierno.

La participación social es la fortaleza de este gobierno, por ello se invitó a toda a la población en general y a través de mesas de trabajo de expusieron propuestas y demandas, mismas que se conjuntaron con las peticiones y sugerencias recabadas durante la campaña.

Fruto de las demandas y aspiraciones que la ciudadanía vertió para la realización del Plan y de las conclusiones del análisis emprendido por el H. Ayuntamiento, se establecieron los grandes temas de desarrollo municipal y se conformaron los diferentes gabinetes operativos que conducirán la política pública de este gobierno.

De esta forma se establecieron los ejes rectores de desarrollo en los cuales se expresan los anhelos de trascendencia de los Jalostotitlenses.





## RESEÑA HISTÓRICA

**E**l nombre de Jalostotitlán significa: entre las cuevas de arena (**XALLI**: arena, **OZTOTL**: cuevas, **TITLÁN**: lugar). Fue señorío de las tribus caxcanas y tecuexes y abarcaba las poblaciones indígenas de Teocaltitán, Temacapulín y Atoyanalco.

### SIGLO XVI

Jalostotitlán fue entregado como encomienda a Francisco de Bobadilla. Tocó a Fray Antonio de Segovia y a Fray Miguel de Bolonia organizar Jalostotitlán y los pueblos de su jurisdicción.

En 1541 los naturales se unieron a los aborígenes de Nochistlán, encabezados por su líder Tenamaxtle que encabezó la Guerra del Mixtón en la que perdió la vida Pedro de Alvarado. Los naturales de Jalostotitlán retornaron y formaron su pueblo, pero los más belicosos fueron llevados a Zoquiapan y Zapopan.

En 1542 Fray Miguel de Bolonia trasladaría a un grupo de nochtecas ya cristianos para fundar el pueblo de San Gaspar o Tazitla en la ribera del río San Juan no muy lejos de Mitic, de donde se trasladaron indígenas que ayudaron a organizar y cristianizar Mitic, Jalostotitlán, Teocaltitán, San Juan Mezquitic, Mezquitic y Atoyanalco. Hicieron labores de evangelización en estas tierras los frailes: Juan de Padilla, Juan de Badillo, Martín de Jesús, Francisco de Rivera, y Jerónimo e Mendoza.

En la década de 1570 llegaron más españoles a estas tierras. En Teocaltitán se estableció el primer español, Juan Vázquez Zermeño, en Estancia de San Salvador y después lo harían Álvaro Gutiérrez, Juan Sandoval y el capitán Pedro Mota. En Mitic se establecieron Francisco Hernández, Juan Castellanos, Juan Lizalde, Francisco Rivero y otros.

En octubre de 1572 tiene lugar la erección de la Parroquia o Beneficio de Xalostotitlán, en cuya jurisdicción entraban los pueblos indios de Xalostotitlán, Mitic, San Gaspar, Mezquitic, San Juan Mezquitic, Teocaltitán y Atoyanalco. Se nombró patrón a San Salvador, quizá a petición de los Vázquez Zermeño en consideración a ser los primeros pobladores españoles.

### SIGLO XVII

Jalostotitlán adquirió importancia con la llegada de nuevos inmigrantes y por ser sede del gobierno civil y eclesiástico. Se erigieron las cofradías del Santísimo Sacramento y la de las Ánimas del Purgatorio.

En 1633 el Br. Diego de Camarena y Domingo Cornejo Hernández gestionaron el permiso para el establecimiento de españoles en San Juan.

### SIGLO XVIII

El siglo XVII estuvo marcado por la Ilustración. La vida económica de Jalostotitlán giraba en torno a los ranchos, donde se dedicaron al cuidado y comercialización del ganado bovino, caballar y mular, mismo que se exportaba a diferentes destinos de la Nueva España.

La base de la alimentación era el maíz. En 1725 llega el cura Br. Don José Feijoo Certellas quien inicio la ampliación del templo parroquial. El templo se amplió guardando su sobriedad franciscana. El proyecto de ampliación lo autorizó el Sr. Gómez de Cervantes durante su visita pastoral. Las obras iniciaron en 1728 bajo la administración del Br. Juan Santos Vargas y de la obra material el albañil Domingo Santiago. Mientras tanto el Santuario de San Juan adquirió cierta autonomía.

Entre 1737 y 1738 la región fue assolada por la peste, diezmando principalmente a la población indígena de Mitic, San Miguel, Teocaltitán, San Gaspar, Mezquitic y los barrios de San Nicolás, Santa Rosa, Santa Cruz y San Andrés.

Para 1743 la denominación oficial del pueblo era Pueblo de San Salvador de Xalostotitlán.





## SIGLO XIX

Los profundos contrastes sociales entre españoles, criollos, mestizos e indios así como las ideas emanadas de la revolución francesa influyeron para que se desencadenara la guerra de independencia, misma que encabezó Miguel Hidalgo

En la región de los altos estaba encabezado por Navarro, Gómez Portugal e Huidobro, y posteriormente José María González Hermosillo.

Miguel Hidalgo funda en Guadalajara el periódico «El despertador americano» cuya edición estaba bajo el cuidado del doctor Francisco Severo Maldonado, quien al renunciara los ideales insurgentes, se le encargo la edición del periódico realista «El telégrafo de Guadalajara» y quien más tarde sería cura de Jalostotitlán nombrado el 29 de noviembre de 1813, de quien se dice que era un hombre de sólida formación, principalmente en las ciencias jurídicas y económicas.

El mes de junio de 1813 se crea el primer ayuntamiento y el primer cabildo conforme lo mandaba la Constitución de las Cortes de Cádiz el 18 de marzo de 1812. Como el pueblo cumplía con el requisito de contar con 1000 habitantes, tuvo derecho automático para crear el ayuntamiento.

El último año de dominación española hubo elecciones para diputados en las cortes españolas. Entre los representantes se encontraba el jalostotitlense Toribio González Gutiérrez de Hermosillo a quien consideraban hombre de gran talento.

En agosto de 1820 las autoridades de Jalostotitlán recibieron un bando del Virrey Juan Ruiz de Apodaca, que comunicaba la publicación y jura de la Constitución de 1812 y que se proveyera sobre la elección de Ayuntamientos, en los cuales debería haber al menos 1 alcalde, 2 regidores y 1 procurador síndico en los pueblos en los que no pasen de 500 personas; y 2 alcaldes, 8 regidores y 2 procuradores en los que pasen de 1000. Jalostotitlán entraba en el segundo. Las elecciones se realizaron un día festivo de diciembre, recayendo el puesto de Alcalde en D. Juan Nepomuceno de Árbol y Bonilla.

Para conservar el Camino Real, en 1826 estableció el Congreso una pensión especial a los municipios de Guadalajara, Zapotlanejo, Tepatitlán, Jalostotitlán y San Juan de los Lagos. Dicha pensión era de un real a cada carga y un peso a los carruajes durante el período de la Feria de San Juan.

En 1832 se funda la primera escuela de letras de Jalostotitlán.

Mueren una gran cantidad de jalostotitlenses en 1833 víctimas del cólera morbos.

El 22 de abril de 1835, el Congreso Nacional derogó la Constitución de 1829, elaborando las llamadas Siete Leyes mismas que marcaban la formación de departamentos en lugar de Estados; con esta división Jalostotitlán quedó como sección municipal incorporado al departamento de San Juan de los Lagos.

Las autoridades eclesiásticas multiplican los planteles escolares que tenían como base la instrucción religiosa, además de la gramática, teneduría, geografía, historia, dibujo e idiomas. El texto oficial era el silabario de San Miguel.

En 1861 se reestructuraron los distritos del Estado, quedando Jalostotitlán con el séptimo junto con San Miguel el Alto, quedando como cabecera Jalostotitlán. Juárez gana las elecciones presidenciales.

Los días 2 y 3 de marzo de 1862 Jalostotitlán fue atacado por José Cuellar con la anuencia de las autoridades de San Juan de los Lagos, que se habían declarado del bando de los conservadores y los de Jalostotitlán de los liberales. En este ataque se destruyó gran parte de la población, incendio y saqueo de casas y comercios, del edificio municipal y sus archivos, mismos que contenían un rico acervo de la colonia. El presidente municipal Valentín Pérez solicitó al gobernador 2000 pesos para reconstruir las casas consistoriales y que eximiera a los habitantes por un año de toda carga contributiva.

Entre 1863 y 1864 los habitantes de Jalostotitlán iniciaron la reconstrucción de las fincas destruidas en marzo de 1862, edificando los portales de la Plaza de Armas.





A mediados de julio de 1863 aumentaron las hostilidades entre liberales y conservadores y la región fue testigo de ello. Se presentaron en Jalostotitlán conservadores acaudillados por Larrumbide, después de haber vencido al coronel liberal Alvarelli en Lagos. Los primeros días de septiembre, la partida republicana del coronel Washington llegó a Jalostotitlán con un convoy que transportaba alimentos y armas para el general Ghilardi. Washington sería atacado por los conservadores en Arroyo Prieto.

En 1864 el gobierno intervencionista giro una circular a los municipios pidiendo que las autoridades agitaran a la población para que se adhiriese al Imperio que encabezaba Maximiliano y se ordenaba solemnizar dicho acontecimiento por su trascendencia.

Los último meses de 1864 se intensificó la campaña contra la vagancia y el bandolerismo, logrando someter las gavillas comandadas por Rudesindo de Alba, Pioquinto Rómulo y José María Martín "El Chivo".

Durante el gobierno municipal de don Gerardo Álvarez Tostado, se enajenaron algunos bienes eclesiásticos, pues algunos civiles tenían presunciones de adjudicárselos. Previendo, se vendieron los terrenos del antiguo cementerio. Los compradores fueron D. Ramón González, D. Pedro Reynoso, D. Juan Pérez, D. Paulino Padilla, D. José González y el propio D. Gerardo Álvarez Tostado. Jalostotitlán se adhirió al Porfirismo en enero de 1877 de conformidad con el decreto 464 de la legislatura del Estad.

El 12 de abril de 1877 don Práxedes Vázquez, párroco de Jalostotitlán, instala solemnemente la imagen de la Virgen de Guadalupe en su templo recién restaurado. En 1893 D. Alejandro Villalobos comenzó su ampliación; se le añadieron cruceros, se alargó el presbiterio y se le dotó de sacristía y Casa de Ejercicios.

Para 1880, de acuerdo al Cuadro Estadístico de la Municipalidad 1880, de Juan Macías G., la municipalidad registraba un total de 20,621 habitantes distribuidos en una villa, seis pueblos, doce haciendas y noventa y seis ranchos; se registraron 11,501 hombres y 9,120 mujeres; de ellos 1,617 sabían leer y escribir y 2,682 escribir solamente. La Villa contaba con 5,485 gentes y las comunidades con mayor número de habitantes eran: Cañadas (1,178), Teocaltitán (1,242), San Gaspar (1,142), Mitic (223), San Nicolás (228), Venta de Pegueros (439) y La Laja (277). Su composición etnográfica era de 5,741 indígenas. De estos 2,063 eran de raza mixta y el resto de raza blanca.

En 1910 don Narciso Tostado instala la primera planta eléctrica en la calle de la Amargura.

En 1918 se construye el templo de la Virgen del Rosario en el barrio de Perros Bravos.

El 19 de mayo de 1922 se bendice el Hospital San José.

El 31 de julio de 1926 se suspenden los cultos religiosos, dando inicio al conflicto entre el gobierno y la iglesia católica, mismo que dio como resultado el surgimiento del movimiento cristero.

En junio de 1929 se firman los arreglos entre los representantes de la iglesia y el presidente interino Emilio Portes Gil. Se vuelven a abrir los templos al culto público.

## **ESCUDO DE ARMAS DE JALOSTOTITLÁN**

El escudo del municipio contiene los siguientes elementos:

Está cortado al centro en dos campos; el superior de color azul claro, simbolizando el día, donde las figuras en son de combate escenifican una batalla encabezada por el Virrey Antonio de Mendoza al lado de los españoles y los tlaxcaltecas, y en el otro frente los tecuexes y cascacas capitaneados por Tenamaxtli, que se rebelaron y dieron fiera batalla hasta su muerte en el cerro del Mixtón cerca de Nochistlán en 1541.

En el campo inferior de color azul oscuro, que simboliza la noche y en él aparece la cabeza bicéfala de Tlaltipacitl, lagarto con fauces abiertas devastando arena, jeroglífico náhuatl que significa Jalostotitlán; símbolo original de una raza que se mestizó. Entre los dos campos descritos se inscribe la fecha de 1530, año en que incursionó en estas tierras, el capitán Pedro Alméndez Chirinos, para someter a las tribus que las habitaban, primer contacto español con nuestro pueblo. En la cimera del





escudo como divisa en cinta de pergamino en color rojo, la frase de origen náhuatl XALLI- OZTOTL-TITLAN, significando XALLI arena, OZTOTL cueva y TITLAN lugar de; por lo que el nombre de Jalostotitlán se define como «Lugar de cuevas de arena». En la parte superior de la divisa, al centro se halla una serpiente atravesada por dos flechas cruzadas, simbolizando el rechazo de los ataques aztecas a su paso por éste lugar en su peregrinar hacia Tenochtitlán en el año 1164 de nuestra era. A los costados de la cimera y en posición inclinada; al lado derecho se ubica una espada, que simboliza la conquista sangrienta de nuestra raza indígena por la española; al lado izquierdo la cruz que representa la religión católica que evangelizó nuestra raza, junto con los errores y adelantos de la cultura occidental europea.

Como diadema invertida en la parte inferior del escudo, el lema que se abre y se cierra con Venus y Júpiter, representados en dos estrellas de diez puntas, para enfatizar constancia permanente de las virtudes cívicas, desde que empieza el día hasta la noche, PRUDENCIA es la primera de las virtudes de nuestro lema, como virtud primordial del régimen democrático de la ciudad de Atenas y la diosa Minerva; UNIÓN, que es la segunda garantía de nuestro lábaro patrio; FORTALEZA, es la virtud espartana (de Júpiter tonante) que nuestra raza de mezquite alteño ha aprendido de nuestros áridos campos.

## PERFIL CULTURAL PERSONAJES ILUSTRES

### Alfredo R. Placencia

Presbítero y poeta, nació el 15 de septiembre de 1875. Sus años de producción poética se sitúan entre 1890 y 1920. Escribió tres libros "El paso del dolor", "Del Cuartel y del Claustro" y "El libro de Dios" publicados por la Editorial Subirana de Barcelona. Alfonso Gutiérrez Herмосillo publicó una Antología poética con los trabajos que logró rescatar después de su muerte.

### Pedro Rodríguez Lomeli

Literato, parapsicólogo y editorialista; narró desde un simple apunte para sus clases, hasta materiales de diversos contenidos. Fue director de la sección literaria del periódico El Informador de Guadalajara por más de 50 años. Escribió el libro "En un pueblo alteño" en el cual se lee con orgullo un fragmento inmortal:

Las campanas de mi pueblo,  
Que alegres tocando están,  
Parece que van diciendo,  
Jalos, Jalostotitlán.

### José María Cornejo

Canónigo. Destacado orador sagrado, fue contemporáneo de Alfredo R. Placencia; se dedicó a componer música religiosa. Entre sus obras existen bellas y numerosas misas, algunas "a capela" y otras con órgano o con orquesta, entre ellas destacan la de Nuestra Señora de Guadalupe, con el tema del Himno de la Coronación de la Asunción, usando el motivo del Introito del 15 de agosto; pero en lo que sin duda destacaría más, fue en la construcción de órganos. Él construyó el que existe en la capilla del Santísimo de la Basílica de Guadalupe, el de la parroquia de Jalostotitlán; su obra maestra es el monumental órgano del Palacio Nacional de Bellas Artes.





## **Rosalío González Gutiérrez, Chalío.**

Nació el 30 de agosto de 1892. Fue un destacado pintor, que a pesar de no contar con estudios formales, consiguió dejar un importante legado de más de 130 obras, todas de temática religiosa, que fueron encargadas por la Iglesia Católica para la decoración de 21 recintos durante un periodo que abarca de 1932 a 1955. Dichos trabajos se encuentran diseminados en 17 ciudades de Jalisco, Michoacán, Veracruz y el Distrito Federal. Orientado al realismo, trabajó al óleo y al fresco obras de mediano y gran formato que manifiestan el carácter místico e introvertido de un hombre que además de pintor práctico la fotografía, la escultura, la escenografía, e incluso, la arquitectura.

## **Toribio González Rubio y Ramírez de Hermosillo**

Nació el 15 de abril de 1776 en la hacienda El Sauz de los Ramírez. Estudio en el Seminario Conciliar de Guadalajara y en la antigua Universidad de Guadalajara donde obtuvo el grado de Doctor en Sagrados Canones. La Real Audiencia de la Nueva Galicia le otorgó el título de Abogado. El excelentísimo Señor Ruiz de Cabañas, le confirió el orden del presbiterado el 21 de agosto de 1800 y poco después le nombro ministro del Sagrario.

En 1802 adquiere la sacristía mayor de Zapotlán el Grande y posteriormente el curato del Santuario de Guadalupe en Guadalajara. Desempeño puestos en la Curia Eclesiástica y acompañó en numerosas ocasiones al excelentísimo Sr. Ruiz de Cabañas en las visitas pastorales y desempeño diversas comisiones.

A la muerte del Sr. Cabañas asumió el Gobierno en Sede Vacante de la Diócesis de Guadalajara, y podría haber sido sucesor, de no ser por la enfermedad que padecía, pues tenía epilepsia. El trabajo como Vicario Capitular en el periodo más largo y más difícil que ha tenido la Iglesia en Guadalajara quebrantaron su salud, pidiendo licencia al cabildo para retirarse temporalmente a Lagos donde perdió la razón y murió.

## **Rosendo Márquez**

Militar destacado en la Guerra de Reforma, participando en algunas batallas del lado de los liberales. Se unió al Plan de Ayutla en 1854 como sargento de varios cantones de Jalisco. En 1857 es ascendido a Teniente de la Guardia Nacional. Combatió contra los conservadores durante la guerra de los tres años y contra la intervención francesa. Luchó en la defensa de Puebla en 1863 y es ascendido ese mismo año a Comandante de Batallón. Es condecorado con la Cruz de Primera Clase concedida por decreto el 5 de agosto de 1867. Obtuvo el empleo de Coronel de Caballería por su comportamiento en la jornada del 15 de noviembre de 1867. Combatió contra el Imperio en Jalisco y Michoacán al lado del Gral. José María Arteaga. Alcanzó el grado de General en 1872 y fue prefecto de varios cantones de Jalisco.

Se adhiere a Donato Guerra el 6 de febrero de 1876 para defender el Plan de Tuxtepec lanzado por Porfirio Díaz contra Lerdo de Tejada. Después de varios triunfos en Teocaltiche, Jalostotitlán, San Juan de los Lagos y Arandas. En 1879 es nombrado jefe político y comandante Militar en Tepic. Fue miembro del Congreso de la Unión en su octavo, noveno, décimo y decimoprimer legislatura. Se encargo del mando de la Segunda Zona Militar. Obtuvo el grado de General de Brigada por su comportamiento en las acciones de Cuautribe. Fue Jefe Militar de la Novena Zona Militar desde 1882 hasta 1885; se le expidió la Cruz de Cussuncia de segunda clase en mayo de 1885. Fue gobernador interino de Puebla del 1885 a 1892. Murió en Puebla.

## **Gerardo Álvarez Tostado**

Nació en Jalostotitlán el 29 de septiembre de 1838. Fueron sus padres Vicente Tostado y Refugio Pérez. Organizo la defensa del municipio en los tristes acontecimientos del 2 y 3 de marzo, cuando Jalos fue atacado por un bando de conservadores sanjuanenses encabezados por el bandolero Juan Cuellar, quedando el pueblo completamente desolado. Organizó la reconstrucción, rediseño el centro





de la población y reconstruyó el palacio municipal sobre las ruinas de las antiguas casas consistoriales, trazó la plaza de armas y la dotó de bancas y un kiosco de madera, diseñó y construyó los portales que recibieron los nombres de portal de los Tostado (portal de Las Flores) y portal don Rafael Hermosillo (portal Matamoros). En 1866 fundió la campana mayor de 100 arrobas de peso que se llamó Asunción, empleando para ello otra campana más pequeña de 60 arrobas, que había sido regalada a la parroquia en 1744, la cual había perdido su sonido; por este trabajo no cobró nada. En 1869 cuando cerró el viejo camposanto, fraccionó y trazó la plazuela El Progreso y construyó el Portal de la Unión. En 1870 es nombrado jefe político de Jalos, el 22 de mayo de 1872 se erige el municipio de Jalostotitlán a solicitud de don Gerardo. En 1891 era Director Político del décimo cantón con sede en Talpa de Allende. Murió en Jalostotitlán de una afección en el hígado el 18 de septiembre de 1899.

### **Julio Acero Vallarta**

Destacado periodista y jurisconsulto nacido en Jalostotitlán el 20 de diciembre de 1855. Hijo de Ignacio Acero y Refugia Vallarta. Realizó sus primeros estudios en su pueblo; al morir su padre se trasladó a Guadalajara donde continuó su preparación gracias al apoyo del Lic. José María Verea quien le proporcionó los medios para su formación. Se tituló en 1883. Se dedicó al ejercicio de su profesión. Desempeñó los cargos de secretario de la Prefectura Política de Guadalajara, Agente del Ministerio Público, Catedrático de Historia en el Liceo de Varones. Destacó en el campo de las letras como periodista, cultivó también la prosa y la poesía, fue miembro fundador de La Aurora Literaria.

### **Salomé Gutiérrez Cornejo**

Orador, literato y periodista originario de Jalostotitlán donde nació el 22 de octubre de 1866: Hijo de Juan Clímaco Gutiérrez y María de Jesús Cornejo. Estudió en el Seminario de León y posteriormente en el de Guadalajara. Fue director del boletín eclesiástico de la arquidiócesis de Guadalajara de enero a mayo de 1903 y fundador de la Revista "Álbum del Hogar" en 1905. Se distinguió como orador sagrado, escritor, periodista y poeta. En 1896 fundó la conferencia de la Beata Margarita María Alacoque, gracias a la cual se construyó el Hospital Santa Margarita. Escribió algunas poesías, mismas que se publicaron en el semanario Pueblo Católico del Seminario de León. Sostuvo correspondencia con el poeta Alfredo R. Placencia y colaboró con José María Cornejo en la elaboración de la letra de Los misterios del Sagrado Corazón. Murió el 8 de septiembre de 1919.

### **Santo Toribio Romo**



Nació en Santa Ana de Guadalupe, (1900-1928), ranchería que pertenece al municipio de Jalostotitlán, el 16 de abril de 1900. Fue hijo de Patricio Romo Pérez y de Juana González Romo, quienes lo llevaron a bautizar a la parroquia de la Virgen de la Asunción.

A la edad de doce años, ingresó al Seminario auxiliar de San Juan de los Lagos.

Después de ocho años pasó al Seminario de Guadalajara. A los 21 años de edad debió solicitar dispensa de edad a la Santa Sede antes de proceder a la recepción del orden presbiteral. El señor arzobispo Francisco Orozco y Jiménez le confirió el diaconado el 22 de septiembre de 1922, y el 23 de diciembre del mismo año administró la ordenación sacerdotal. Prestó sus servicios ministeriales en Sayula, Tuxpan, Yahualica y Cuquío. En la parroquia de este último destino se encontró

con el señor cura Justino Orona, padre bondadoso que le brindó su amistad.

El padre Toribio murió como mártir de la fe cristiana el 25 de febrero de 1928. Veinte años después de su sacrificio, los restos del mártir Toribio Romo regresaron a su lugar de origen, y fueron depositados en la capilla construida por él, en Jalostotitlán. El 22 de noviembre de 1992 fue beatificado, y el 21 de mayo de 2000 fue canonizado junto con 24 compañeros.





## Datos Geográficos

**E**l municipio de Jalostotitlán se ubica en las coordenadas al norte 21°20', al sur 21°03' de latitud norte; al este 102°19', al oeste y forma parte de la región Altos Sur, en el estado de Jalisco y colinda con los municipios de Teocaltiche y San Juan de los Lagos al norte; al este, San Juan de los Lagos y San Miguel el Alto; al sur, San Miguel el Alto, Valle de Guadalupe y Cañadas de Obregón; al oeste los municipios de Teocaltiche y Mexxicacán.

Jalostotitlán cuenta con una extensión territorial de 481.44 kms. Cuadrados que equivalen al 0.66% de la superficie estatal y el 7.21% del territorio regional. La altura promedio sobre el nivel del mar es de 1,785 metros.

El clima es semiseco, con otoño y primavera secos, y semicálido. La temperatura media anual es de 19.1 °C con máxima de 29.3°C y mínima de 8.9°C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio y julio, contando con una precipitación media de 620.9 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 32.7. Los vientos dominantes son en dirección del oeste.

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos: Jalostotitlán, San Gaspar, La Laja, San Juan y San Miguel; los arroyos: Campo Santo, Santa Ana y Grande; las lagunas y presas: Capulines, Jalostotitlán, Laguna Seca, Las Vaquillas y el Monte Largo.

La vegetación se compone básicamente de pastos en lomeríos y faldas. En bosques la vegetación es pobre, predominando el encino. Existe flora baja, espinosa, con huisache, nopal, palo dulce, granjeno y otras especies.

La fauna se compone por coyotes, conejos, ardillas y otras aguilillas, huilotas, torcazas, urracas, tzenzontles, tildaos, otras aves y reptiles.

Esta micro-región manifiesta una originalidad física bastante uniforme: lomas blancas tepetatasas, pobladas de huisaches, mezquites, abrojos y nopales; de garruños, palmillas y magueyes, entre cuyos huecos se obtienen respetables cosechas de maíz y frijol cuando las lluvias lo permiten y las heladas no se presentan prematuramente. Los pastos y yerbas que la lluvia temporal hace crecer alimentan al ganado, el regional; gracias a que estos pastos son resistentes a la sequía, el ganado criollo se ha convertido en elemento significativo de subsistencia.

Las tierras son generalmente pobres, capaces apenas de nutrir una vegetación consistente en matorrales xerófilos como cactus, arbustos, hoscas y rugosos zacatales. Los suelos cultivables son tierras muy delgadas, suras, ásperas, resacas, roncacas, con escasos nutrientes que sólo permiten una cosecha anual de maíz y frijol, y siempre dependientes de la oportuna o regular lluvia; sus moradores las describen como tierras pedregosas y borrascosas, de escasas extensiones y cultivables y





deficientes de humedad. Aun cuando encontramos suelos que por si son de buenas capacidades agrológicas, según Jesús Maule Macias debido a su alto contenido fosforito, tiene dos limitantes importantes, una es una estructura predominantemente arenosa, que con la exigua precipitación pluvial los hace suelos demasiado drenados con escasa capacidad de retención de agua. La otra limitante la establece la poca profundidad de la capa arable, que hace de los suelos entidades muy susceptibles a un desgaste y extensión de la erosión.

Las especies nativas carentes son Mezquite, cedro, sauce, sabino y eucalipto.

La contaminación del agua en nuestro municipio uno de las problemáticas en las que mas atención existe porque en este rubro, en la actualidad se cuenta con el 50% de la infraestructura en funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales, es decir que únicamente se trata un 90% de aguas residuales de la ciudad de acuerdo a la cantidad de habitantes, pero que en el mediano plazo este porcentaje de infraestructura será insuficiente para realizar el proceso de tratamiento de acuerdo a las normas establecidas por los organismos gubernamentales, por lo que debe proyectarse a terminar de construir y poner a funcionar el otro 50% de la infraestructura, misma que en la actualidad se encuentra en obra negra, claro que para esto es necesario la construcción de un laboratorio para los análisis de agua, que usualmente se lleva acabo en cualquier planta tratadora.

La contaminación del agua por residuos sólidos y agentes químicos, por la generación extrema de basura y el déficit en infraestructura para su reparación, recolección, transporte, tratamiento, reciclaje y disposición final, segura de los residuos.

No se cuenta con un laboratorio para analizar la calidad del agua y su contaminación.

No existen áreas naturales protegidas.

La sobreexplotación de bancos de material (arena de río, tepetate y piedra).

La deforestación, en la cual existe un manejo inadecuado de los residuos hidrológicos infecciosos (R.P.B.I.) y C.R.E.T.I.B. (corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, infecciosos y biológicos).





## CIUDAD CULTURAL

La cultura es la conciencia y la memoria de los pueblos y juega un papel primordial en su identidad. El impulso a la creación artística, la promoción cultural, el apoyo a los creadores e intérpretes y la conservación del patrimonio municipal deberán ser aspectos centrales a considerar por los responsables de dichas comisiones en la administración pública municipal.

### Infraestructura

El Salón Pío XII, La Casa Social, el Auditorio del Conalep, Auditorio de la Escuela Alfredo R. Placencia son inmuebles propiedad de otras instituciones públicas que funcionan para actividades culturales. Los espacios o inmuebles con que cuenta el municipio son la Plaza de Toros Fermín Espinoza "Armillita", el auditorio de la Preparatoria, la Plaza de armas Manuel M. Diéguez, la Plaza Alfredo R. Placencia, la Plazuela del Santuario y la Casa de la Cultura.

### Los artistas

La disciplina del ballet clásico se hace presente con el Estudio Ballerina que atinadamente dirige desde hace más de 15 años la Sra. Lilia Peña de González y que muchas ocasiones a tenido a su cargo la representación del municipio por la calidad de sus montajes.

La familia Martínez Jiménez ha sido impulsora del canto y el teatro, pues algunos de sus miembros se dedican al magisterio, donde ya es natural su intervención. Tres de ellos conforman el llamado Trío Sin Nombre, que se dedica a la interpretación de música popular mexicana.

El Sr. César Ramírez Ramírez aplica sus conocimientos en el arte pictórico principalmente, además de dedicarse a la composición literaria y la música.

Los hermanos Soto Reynoso han destacado en la pintura, principalmente Alfredo Soto, autor del mural que adorna la escalinata de la Presidencia Municipal, así como Francisco, su hermano, quien los últimos años ha realizado una destacada labor como ilustrador, al ejecutar los carteles taurinos para las corridas de toros que se realizan en el Carnaval.

En el difícil arte de la escultura destaca el Sr. José Guadalupe Casillas, artista de formación autodidáctica, quien realiza hermosas esculturas mezclando elementos como la madera, el alambre y el cemento con materiales sintéticos.

No podía faltar la agrupación musical más significativa, por las generaciones de músicos que han pasado por ella, la Banda Municipal, misma que durante años ha tenido la representación del municipio y que contara con excelentes directores como Liborio y Sixto Bata y el maestro don Daniel de la Cruz. Son tradicionales sus interpretaciones, principalmente las de El Cócora, el Goliat, Clarín del bosque y otras tantas.

El municipio siempre ha estado culturalmente activo, pues tanto las administraciones públicas, como diversas asociaciones, tanto religiosas como civiles han dejado testimonio de su trabajo. Naturalmente que los trabajos que han realizado todos ellos han carecido de difusión. A partir de la Construcción de la Casa de la Cultura se ha vuelto a notar la actividad cultural en el municipio, bajo el auspicio de la administración municipal. En la Casa de la Cultura se imparten talleres de música, baile folklórico, dibujo y pintura con una aceptación muy importante por parte de la juventud y la niñez. Aunada a esta oferta, también se han impartido talleres de literatura y de fotografía.





## Ejes Rectores

### CIUDAD DE CALIDAD

Línea en la que participan las áreas municipales responsables de mantener los estándares de calidad de vida que nos distinguen en el ámbito regional.

### CIUDAD QUE PARTICIPA

Estrategia de atención al desarrollo humano mediante la participación corresponsable de las personas, las familias y los grupos sociales.

### CIUDAD SEGURA

Que aglutina los programas encaminados a mantener el reconocimiento de Jalostotitlán como una de los sitios más pacíficos y seguros para vivir.

### CIUDAD CONFIABLE

Política diseñada para brindarle al ciudadano certidumbre y seguridad sobre la actuación de su gobierno.

En estas cuatro políticas se engloba los diferentes programas, proyectos y acciones que serán la tarea del gobierno municipal, y que en su conjunto determinan el objetivo estratégico que seguiremos: trascender como una ciudad de calidad, que participe e incluyente, segura y confiable.

La constatación del cumplimiento de todos y cada uno de los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2006-2007 será permanente y público. El informe anual de este gobierno será uno de los instrumentos mediante el cual la sociedad estará informada del cumplimiento de los retos que juntos hemos establecido.

### PARTICIPACION DE LAS DEPENDIENCIAS EN LOS EJES RECTORES DEL DESARROLLO.







## CIUDAD DE CALIDAD

**G**enerar una Ciudad de Calidad en **Jalostotitlán** es necesario, pues a partir de la década de los noventa, empezó a manifestar de manera aguda su expansión urbana y demográfica, paralelo al progresivo proceso de inversión de las divisas del extranjero por medio de los paisanos en nuestra ciudad.

Dentro del Sistema Urbano Nacional, es considerada de tamaño menor, y cuenta con una posición geográfica que ha permitido el desarrollo de vínculos sociales, políticos y económicos en el contexto regional. Se encuentra en una distancia favorable al intercambio de relaciones con las tres grandes metrópolis de la región, esto es a 137 kilómetros de la Zona Metropolitana de Guadalajara, 107 kilómetros de la ciudad de León, del Estado de Guanajuato y de la ciudad de Aguascalientes a 98 kilómetros.

A diferencia de otras ciudades similares, Jalostotitlán se distingue por la organización social, el orden urbano, que son factores que permiten disfrutar de una imagen agradable. Esta buena característica, sin embargo, no se percibe en todo el territorio municipal.

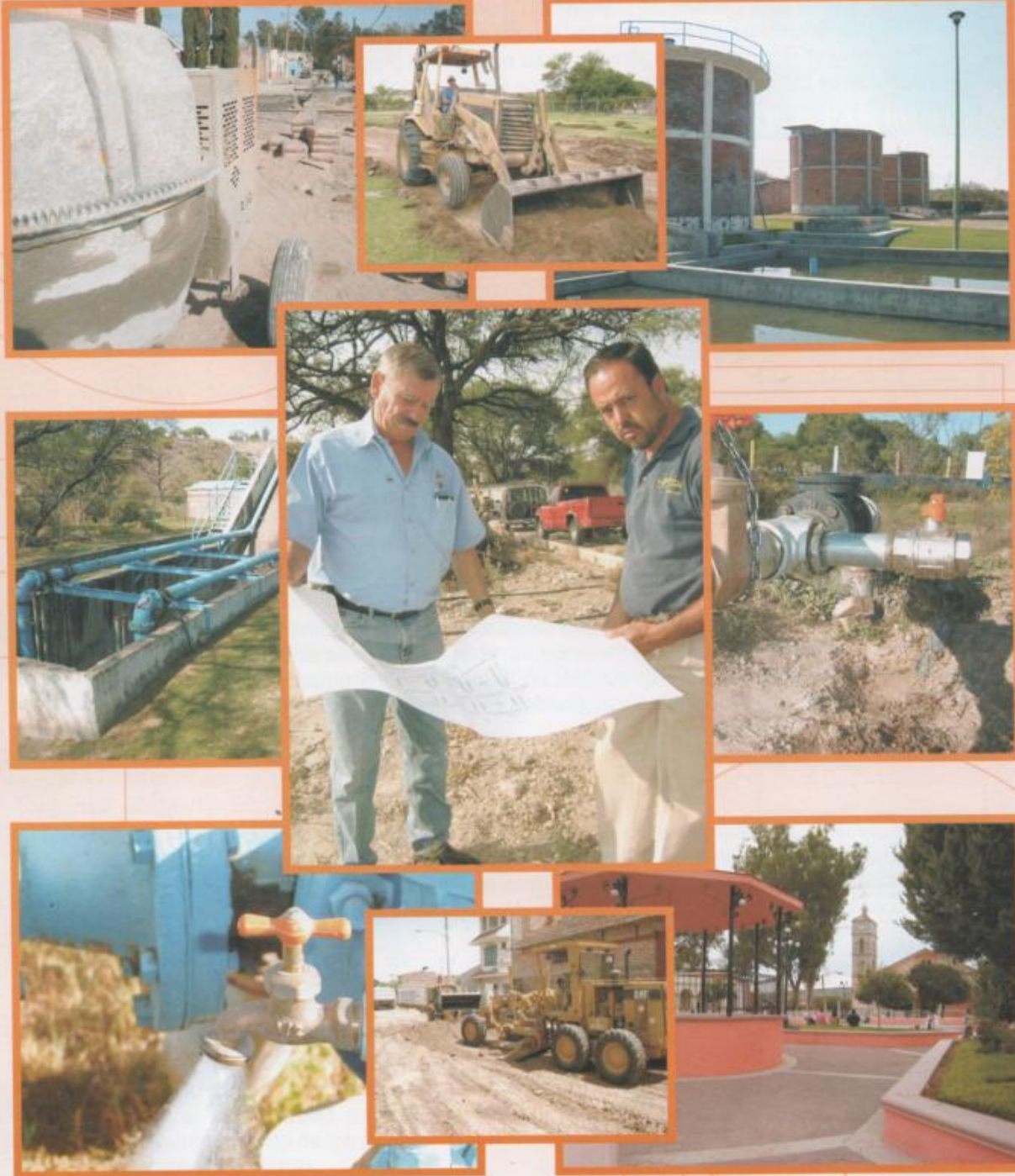
Somos conscientes de que tener una ciudad de calidad es difícil, pero es prioritario tenerla y entre mayor cobertura se tenga, la ciudadanía lo reflejara en varios aspectos, pues generar un ambiente agradable, un bienestar, comodidad y dotar de servicios públicos necesarios en lugares marginados es una tarea que día con día resultara mas urgente.

El crecer de manera organizada y bien planeada en infraestructura urbana es de vital importancia, pues evita que a futuro nos encontremos complicaciones para realizar algún proyecto o plan y en cambio nos garantiza tener una sociedad con más cultura en la construcción, en vialidades y sobretodo en el medio ambiente.





## CIUDAD DE CALIDAD







## CIUDAD DE CALIDAD

### Aseo Público

En el caso del aseo, enfrentamos el reto de limpiar cada día un mayor número de espacios públicos y ampliar sus sitios de recolección y depósito de residuos sólidos. El relleno sanitario, se encuentra al borde de su vida útil y se enfrenta el reto de mantener el servicio de depósito de residuos sólidos urbanos, de la cabecera municipal.

### Obras Públicas

Por su parte, en el caso de la imagen urbana, cada vez son más el número de elementos que dañan y contaminan el paisaje y el entorno arquitectónico. A lo anterior se suman las dificultades económicas de particulares que no alcanzan a solventar los gastos de mejoramiento, reparación de fincas y edificios que integran la imagen del primer cuadro de la ciudad.

El centro histórico de la ciudad, es el sitio que mas padece de la falta de restablecimiento y mejoramiento de las fachadas de las construcciones, y del suelo y remodelación de concretos sobre las calles, además se hace necesario elevar el valor patrimonial de las fincas con atractivo arquitectónico, el funcionamiento de las redes de los servicios públicos.

Otra situación de riesgo que enfrenta Jalostotitlán es con respecto al funcionamiento vial de la ciudad. El creciente flujo vehicular rebasa en la actualidad la capacidad de las principales vialidades, a lo cual se suma la constante expansión de la mancha urbana, lo que conlleva el alargamiento de las distancias, los tiempos de traslado de vehículos, pasajeros y la propensión a sufrir accidentes.

El incremento del parque vehicular, que en los últimos años se duplico y se proyecta que en los próximos cinco años crezca al doble del actual, exige la ampliación y modernización de la red vial, además de actuar de manera inmediata para resarcir el deterioro acumulado por la antigüedad y la falta de mantenimiento.

Fruto también, del rápido crecimiento demográfico, el Gobierno Municipal enfrenta la demanda de una mayor dotación de espacios para equipamiento urbano. La recreación, el deporte, la seguridad pública, la asistencia social, el abasto, la cultura, la educación, los servicios y la administración pública, son los rubros de competencia municipal de mayor demanda por la ciudadanía.

Destaca, la seguridad pública por el déficit de instalaciones para todas las corporaciones; los planteles educativos de nivel básico, que no obstante ser de competencia estatal, demandan del involucramiento municipal para subsanar algunos requerimientos menores en su mantenimiento y mejora; además de la administración, que en los últimos periodos incremento y diversificó sus funciones a la par que la sociedad emitía mayores demandas de servicios, derivando en el arrendamiento progresivo de inmuebles.





## Agua Potable

En la prestación de servicios la cobertura municipal es de las más altas a nivel regional. Cuenta con agua potable un 85% de la población de la cabecera, y en redes de drenaje y alumbrado público un 80% del servicio.

No obstante en la cobertura de agua potable, existen problemas de abastecimiento que ponen en riesgo la sustentabilidad del desarrollo local, si no se logra en el corto plazo implantar sistemas de captación y ahorro. Los pozos que proveen el vital líquido, descienden su nivel freático como también la calidad del agua que se extrae.

Pozos con baja extracción y fugas en las redes por materiales y equipo que ya cumplieron su vida útil, agregan la urgencia de modernizar y sustituir redes de distribución, así como ampliar el volumen recuperado en las plantas de tratamiento para su rehusó, y así reducir el número de áreas urbanas, donde se tandeaa el servicio del agua, que actualmente afecta al 20% de las colonias y fraccionamientos. Así mismo urge aprovechar el volumen del agua saneada que se genera en las plantas tratadoras, rubro en el cual el municipio ocupa el primer lugar nacional.

Por su parte, la buena cobertura que se tiene de energía eléctrica ha sido importante para que el alumbrado público también tenga altos niveles de servicio. Sin embargo, el costo económico significa una importante erogación en el presupuesto, haciéndose imperativo precisar el consumo real de energía, abastecer a la ciudad de fuentes alternativas de menor costo y modernizar los equipos de iluminación.

## Desarrollo Rural y Medio Ambiente

En materia ambiental, se requiere avanzar en el control del impacto que genera las diversas actividades del hombre, sensibilizar y fomentar una conducta participativa y corresponsable, e impedir que la emisión de residuos líquidos y sólidos genere daños severos al entorno.

Paralelamente al proceso formal de urbanización, ha proliferado el mercado no regular de tierras, sobre todo de origen rural. La ilegalidad de actos de compra-venta, de tenencia y linderos ha proliferado y es un riesgo para mantener la conducción de la planeación urbana.

El futuro de la ciudad y comunidades rurales se espera lleno de retos para el sostenimiento del equilibrio de nuestras relaciones humanas, sociales, económicas y con el medio ambiente. Ello exige construir ahora los escañarios del mañana, desarrollando de la mano de la sociedad las mejores propuestas. El reto es contar con una cultura de prevención y planeación y actuar con base en información certera, sistematizada y normalizada.

Más que el rol administrativo y político de una ciudad tradicional, este Gobierno Municipal es conciente de su papel al frente de una ciudad que trasciende en los ámbitos regional y estatal.

Una ciudad de calidad, de calidad de vida y desarrollo que trasciendan, será el objetivo de nuestra política en la prestación de los servicios públicos, la construcción y mantenimiento de las redes de infraestructura urbana, y de obras de edificación de espacios públicos.

Las familias marginadas serán la prioridad en la atención de los servicios básicos y el mejoramiento de las condiciones de su entorno.

Consolidar la competitividad del espacio urbano con infraestructura y servicios eficientes.





## CIUDAD QUE PARTICIPA

**P**ara tener una Ciudad que Participe en Jalostotitlán este sector resulta esencial la participación de los ciudadanos en conjunto con las instancias de gobierno, por este motivo necesitamos una mayor presencia en los medios de comunicación lo cual nos permitirá estar en mayor contacto con los habitantes de nuestro municipio, de esta manera lograremos dar a conocer mejor nuestros programas y actividades realizadas con el objetivo de lograr que Jalos Avance.

Crear programas y proyectos con la finalidad de fomentar la participación ciudadana y de esta manera podremos convertir a nuestro municipio en una comunidad activa y participativa con el objetivo de lograr una sociedad con una mejor calidad de vida, deportista y libre de vicios, saludable, con un alto grado de educación y rica en cultura.

Necesitamos reglamentos municipales para poder organizar algunas de las actividades que se realizan en el municipio, principalmente en el sector deportivo y comercial, de esta manera lograremos controlar y coordinar mejor las actividades realizadas por instancias independientes de la presidencia.

La educación es esencial para el crecimiento y desarrollo de la sociedad, por este motivo es de suma importancia conseguir instructores de calidad que nos ayuden a educar, concienciar y capacitar a los ciudadanos sobre todo en los aspectos; culturales, económicos, académicos y cívicos.

La infraestructura es la base para el desarrollo de cualquier actividad, por ende es necesario invertir en este rubro para ofrecer a la ciudadanía las instalaciones básicas para el buen desempeño de todas las actividades relacionadas a esta vertiente.





## CIUDAD QUE PARTICIPA







## CIUDAD QUE PARTICIPA

### Educación

La falta de espacios en la secundaria, para los alumnos que se gradúan de primaria y desean seguir estudiando, se ubica como la problemática que mas afecta a nuestro municipio, pues es la causa de que algunos adolescentes y jóvenes dejen de estudiar y en algunos casos emigren a otros estados de la Republica Mexicana e incluso a los Estados Unidos de América. La estrategia que planteamos para resolver poco a poco este problema es, planear y gestionar la construcción de una secundaria oficial de preferencia al sur de la cabecera municipal, por ser uno de los puntos donde actualmente no existen escuelas de este nivel, con la intención de generar más y mejores espacios para alumnos y personal docente.

Otro de los puntos en los que debemos enfocarnos, es la gestión para la construcción de un plantel de la Prepa Jalos, modulo que pertenece actualmente a San Juan de los Lagos y que es necesario ampliar, con varios objetivos, como mayor un numero de plazas para los estudiantes que aspiran a cursar el bachillerato U de G. otro de los objetivos es otorgar mejor y mayor espacio para los alumnos y por ultimo, una vez que la Prepa tuviera sus instalaciones propias, el DIF Municipal (por colindar ambas instalaciones) saldría beneficiado al ocupar las instalaciones que utiliza la Prepa Jalos y podrían trabajar con mayor espacio, desarrollando nuevos talleres.

### Cultura

En este ámbito tenemos que aceptar que hay falta de interés y participación ciudadana, por lo que es urgente marcar estrategias que van a darnos los resultados esperados, trabajando en conjunto con otras dependencias.

Trabajando en conjunto con otras áreas del Gobierno Municipal, vamos a conseguir mayor variedad de eventos y talleres, una mayor promoción de la oferta cultural que existe y que puede venir en nuestro municipio, sobre todo en la Casa de la Cultura.

Debemos estar conscientes de la falta de infraestructura cultural, los espacios son pocos y a veces resultan insuficientes en algunas fechas que los eventos se acumulan, en el caso específico de eventos masivos.

Existe un desconocimiento sobre reglamento de conservación y preservación del patrimonio artístico y cultural, mismo que ha propiciado el derribo de muchas fincas del centro histórico e intervenciones mal realizadas, por lo que es de suma importancia estar en comunicación con la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano.

Darle mas importancia y mayor reconocimiento a la taracea o incrustado que es la artesanía que más nos identifica.

La creación de un Museo de la Taracea o relacionado con el culto a la Virgen de la Asunción, es uno de los atractivos que se pueden lograr en conjunto con el área de Turismo.

La falta de aulas en la casa de la cultura que ya requiere una ampliación, es otra de las estrategias que podemos seguir para brindar un mayor número de talleres.

La instalación de bibliotecas en las delegaciones para consulta y participación de los usuarios, punto importante para promover más la educación y la cultura, mediante la investigación en estos lugares.





## CIUDAD QUE PARTICIPA

### Deporte

El deporte es una de las bases para que una sociedad se pueda desarrollar de forma adecuada y positiva, objetivo que se realiza teniendo un deporte organizado, ¿y como vamos a lograr esto?, primero debemos realizar un reglamento que controle y regule a todas las disciplinas que se practican en nuestro municipio, a través del COMUDE (Consejo Municipal del Deporte), se debe formalizar este reglamento y el resultado que obtendremos será la formación de deportistas mas íntegros, que se vera reflejado en los demás ámbitos de nuestra sociedad.

En segundo punto, llegamos a la falta de infraestructura deportiva, siendo una de las necesidades prioritarias en este ramo, debemos motivar al ciudadano a practicar disciplinas de acuerdo a sus posibilidades físicas, promover el deporte, esto iniciando con nuevas ligas de deportes que no se practican por lo regular en nuestro municipio, además de solucionar lo limitado que actualmente se encuentra el deporte en cuanto a los espacios, pues a veces resultan insuficientes para el numero de personas que asisten a estos.

Motivar a los deportistas es una de las estrategias mas importantes que se tienen a realizar y para llevarlo acabo, se tiene planeado organizar una olimpiada municipal, utilizando los espacios con los que se cuenta actualmente y esperando que la gestión de nuevos espacios resulte positiva, para conseguir mas y mejores lugares para la practica deportiva, esperando que este evento sea una cuna de talentos deportivos municipales, para que representen a Jalostotitlán en otras competiciones.

Para lograr mejor y mas rápido estos objetivos debemos de apoyarnos con varias instituciones gubernamentales, educativas, sociales y personas que constantemente participan y apoyan al deporte municipal, pero una de las mas importantes son los planteles educativos, debemos involucrarlos en la organización y realización de eventos deportivos, torneos y competencias inter escolares, para formar en los niños y jóvenes un ciudadano acorde a lo que queremos ver en Jalostotitlán, una ciudadanía confiable, saludable, de calidad y que participe, para lograr un avance en general.

### Promoción Económica y Turística

La situación de tener pocos empresarios con actitud de invertir en nuestro municipio, es preocupante, pues no muestran deseo por emprender nuevos y más grandes negocios. Debemos integrar una ciudad con empresarios líderes regionales en el ramo que cada uno desempeña y eso lo podremos lograr fomentando y promoviendo los productos que aquí se realizan y apoyando en la difusión de nuestra empresas.

Otra de las opciones por las cuales podemos motivar a que los empresarios crezcan su negocio es ofreciendo los prestamos de financiamiento que el Gobierno pone a disposición de las personas que cubran los requisitos para obtenerlos.

Los cursos de capacitación, modernización y cultura laboral, es uno de los puntos a favor de más y mejores empresas que generen en mayor número sus productos tratando de reducir tiempo y costo, pues los productos de nuestro municipio son de bajo nivel de competitividad por falta de mano de obra calificada y modernización tecnológica.





## CIUDAD QUE PARTICIPA

El comercio y su organización es de suma importancia para la imagen que proyecta nuestro municipio, aun mas, teniendo a un sitio turístico como Santa Ana de Guadalupe, que es visitado en promedio por 30,000 turistas semanalmente en temporada regular, que en vacaciones y fechas festivas aumenta considerablemente.

Se debe aprovechar este punto turístico para generar que se visite todo el municipio y exista un desarrollo económico en general.

### DIF Municipal

Este organismo descentralizado, pero que es apoyado por el Gobierno por la importancia y la influencia que marca, en algunos ciudadanos que asisten a los talleres que en las instalaciones del DIF Municipal.

Es precisamente, instalaciones lo más necesario para el desarrollo de más talleres y que los existentes se puedan desarrollar de una mejor manera.

Otro de los objetivos en DIF Municipal es la guardería infantil, pues existen madres de familia que necesitan trabajar para brindar a su familia un bienestar y tienen niños que ocupan de cuidados y que este organismo tiene planeado lograr, mediante una Guardería Infantil Municipal.

### Protección Civil y Servicios Médicos

Hablar de salud, urgencias, primeros auxilios y demás atenciones medicas, es uno de los puntos importantes por lo que es prioritario tener una comunicación apta para situaciones que se puedan presentar en cualquier caso.

Aunque Jalostotitlán es en un municipio que en apariencia no presenta muchos accidentes o servicios de emergencia, es una realidad que el personal que sirve en este rubro, tienen actividad diariamente. Debemos estar conscientes que estamos enlazados por carreteras federal, estatal y de cuota, por lo que se presentan accidentes, en algunos casos de varias personas y que a veces el equipo con el que se cuenta es insuficiente.





## CIUDAD SEGURA

**G**arantizar que Jalostotitlán sea una Ciudad Segura es uno de los grandes ejes sobre los que se fundamenta el actuar del Presente Gobierno. El concepto de seguridad tiene un sentido amplio y no restringido únicamente a la integridad física de sus habitantes.

Para comprender a donde vamos es necesario conocer en donde estamos ubicados, por lo que es preciso conocer las condiciones que generan los objetivos que nos hemos propuesto, principalmente la normatividad y reglamentación de las garantías de los ciudadanos, recordando que la voluntad popular se expresa a traves de las leyes y reglamentos, por ello el cumplimiento puntual del marco normativo existente es un deber de gobernantes y gobernados.

La falta de cultura jurídica y el desconocimiento por parte de la sociedad, hace inaplazable la difusión de la normatividad propia del ámbito municipal para que los Jalostotitlenses sean concientes de sus derechos y deberes, hay deficiencias en el servicio de impartición de justicia, relativas a las instalaciones y equipamiento, que deben superarse a fin de garantizar un trato digno a los detenidos y a sus familiares.

Una ciudad segura necesita contar con corporaciones e instalaciones de seguridades confiables, equipadas, capacitadas y con mejores salarios, a nivel mundial se ha acrecentado enormemente el consumo de drogas, alcohol y la violencia entre los niños y jóvenes, sin importar estatutos sociales y económicos. Nuestro municipio desgraciadamente, no es la excepción. Dentro de este contexto, ha sido valiosa la implementación del programa DARE (Drug Abuse Resistance Education) en los planteles educativos, que ayuda a los alumnos con pláticas y actividades en la prevención de adicciones.

En materia de transito existe desconocimiento y desinterés de la población en materia de normas y reglamentación en las responsabilidades y uso de la vialidad, se carece de un sistema de información en la promoción de educación vial.

La prevención de espacios para estacionamientos al público ha sido nula en gran parte de la ciudad. Es necesario brindar alternativas ante esta situación, para beneficio de la circulación vehicular, sin afectar la actividad económica de ninguna zona.

No existe lugar, en la ciudad o país que este libre de la delincuencia. Es necesario realizar una labor coordinada con todas las instancias públicas en materia de seguridad.

La organización social tiene como objetivo salvaguardar la integridad de las personas y garantizar no ser dañados en su patrimonio. Lograr las condiciones para el desarrollo integral de cada persona, construir el bien común, en la razón de ser de toda autoridad política.

La construcción de una Ciudad Segura debe ser compromisos de todos los Jalostotitlenses, en un ambiente de gobernabilidad proporcionando por una creciente participación ciudadana, dentro del marco de apego al derecho. La convicción de que el ser humano debe estar al centro de toda actividad social tiene que hacer realidad. Hay que traducir los principios en acciones. El respeto a la dignidad humana es el principal valor en este gobierno, en todas las acciones dirigidas a lograr una Ciudad Segura.





## CIUDAD SEGURA







## CIUDAD SEGURA

### Seguridad Pública

La Dirección de Seguridad Pública es uno de los puntos en los que estamos enfocando mayor atención, pues tener una corporación que trabaje de la mejor manera posible, es uno de los objetivos que dará como resultado brindar a la ciudadanía un bienestar en este ámbito.

Para conseguir esto, es importante la profesionalización de los elementos, tanto de los policías como de los elementos de tránsito municipal, pues en conjunto deben dar a la ciudadanía una comodidad al salir a las calles de Jalostotitlán.

La construcción de un centro de prevención y readaptación fuera de la mancha o zona urbana, es una de las medidas prioritarias pues por seguridad y por espacio el actual, en ocasiones ya resulta insuficiente y los espacios son reducidos.

La realización de operativos en puntos específicos y ubicados como conflictivos, es una de las tareas que esta dependencia debe poner más énfasis.

### Transito Municipal

La tarea de esta área, es en ocasiones conflictiva, pues el luchar contra una mala cultura en educación vial, resulta una labor difícil, más no imposible y que día con día se debe de trabajar y mejorar.

Generar más y mejores espacios para las personas discapacitadas, pues respetar, las rampas, estacionamientos, asientos y demás espacios para estos ciudadanos, se debe acatar, en base al reglamento de nuestro municipio.

Realizar un convenio con la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco, se tiene planeado hacerlo, pues el cobro de las infracciones municipales, sería darle un mayor orden.

### Sindicatura

Proponer al Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, donde el décimo noveno poder Judicial cuente con Juzgados especializados en materia penal.

Elaborar nuevos reglamentos y analizar los existentes, es una de las tareas que se llevarán a cabo, pues en base a esto, podemos llevar una administración pública a generar resultados por demás productivos.





## CIUDAD CONFIABLE

**T**ener un Jalostotitlán, que sea una Ciudad Confiable, es de suma importancia pues la sociedad Jalostotitlense, cada día encuentra mas y mayores necesidades, en bienes y servicios que son proporcionados por el Gobierno Municipal, que sean de calidad y que tengan una amplia cobertura, es uno de los objetivos. Para lograr que esto resulte, la administración pública debe marcar estrategias y políticas públicas, para agilizar trámites, servicios, información y cualquier solicitud que el ciudadano realice en las dependencias que son responsables de ejecutar los recursos económicos.

Reglamentar, es uno de los puntos importantes para que un municipio crezca y se desarrolle de una manera organizada. Equipar, es otro de los objetivos importantes que día tras día es necesario y que se debe realizar en una administración pública. La coordinación entre las distintas dependencias que generan trámites, es importante, por lo que se debe marcar una estrategia en beneficio de la ciudadanía y para el Gobierno Municipal.

Utilizar a la dependencia de Comunicación Social, como medio para difundir, publicar y dar a conocer los requisitos, manera de realizar trámites y servicios, además de servir como el medio para que exista la transparencia de la administración pública hacia la ciudadanía, es una de las estrategias a seguir manejando.

Descentralizar algunas dependencias y ubicarlas en varios puntos de la cabecera municipal, es uno de los objetivos más importantes y que conforme pase el tiempo, será más necesario hacerlo, por la falta de espacio y el número de personal que manejan las dependencias que reciben gran flujo de ciudadanos. Con esto lograr que la periferia u otras zonas del municipio se desarrollen mas rápido y como se comento anteriormente de manera organizada, con mayor lugar de atención y estacionamientos disponibles.





## CIUDAD CONFIABLE







## CIUDAD CONFIABLE

### Catastro

En este departamento vamos a encontrar que conforme pasan los días las situaciones son mas complicadas por el desorden que hace unos años existía en lo que respecta a predios irregulares y en el pago de los contribuyentes. El personal de esta área realizo el diagnostico que puede llegar a dar solución a esto y otras problemáticas que se encuentran, en Catastro.

Crear una red de información de todos los adeudos y pagos de todas las dependencias, se instala como la primer propuesta para solucionar estas problemáticas, pues con ello se ganaría en la certeza de que no existe adeudos con ninguna dependencia. Agregar que un procedimiento administrativo jurídico para los contribuyentes daría agilización y mayor orden al requerimiento de pago para una mayor y mejor recaudación, por lo que es importante integrarlo.

Por ultimo comentar que esta dependencia ve más necesaria día a día la ampliación de sus espacios para dar un mejor servicio a los contribuyentes. Crear una unidad administrativa fuera del centro del municipio, con cajones para estacionamiento para lograr que el ciudadano asista de una manera más cómoda y realice sus trámites con gusto.

### Tesorería

En Tesorería Municipal, llegamos a un punto clave de la administración pública, las problemáticas son diversas y se deben solucionar de manera interna para brindar una mejor atención, servicio e imagen.

La falta de un reglamento adecuado en lo que respecta a la Tesorería Municipal, es causa de que no se respeten en algunos trabajos, los presupuestos destinados para estos, es importante realizar un reglamento que cumpla con las necesidades y tratar de cerrar las posibilidades que hace que se presenten estos problemas, con la firme intención y el objetivo de dar al ciudadano, seguridad a la hora de su pago o recaudación.

La falta de equipo actualizado, se tiene como una de las problemáticas que se debe tener mayor atención en resolverla, mediante un proyecto de necesidad de espacio y compra de equipo modernizado, consiguiendo una mejor atención y agilización en trámites de cobro y pagos.

El contar con una sola cuenta en la que la ciudadanía realice los pagos, mediante un convenio con la institución bancaria que se decida, es uno de los puntos mas importantes a realizar, pues resolvería de manera satisfactoria la falta de entrega de recibos oficiales en dependencias y se ganaría en cuanto al horario de pago, comodidad y mayor recaudación de impuestos, se tendría un mejor control en esta dependencia.





## Comunicación Social

Comunicación Social, punto importante tanto dentro como fuera de el Gobierno Municipal, es el área que exhibe lo que la administración publica ha sido capaz de desarrollar y recibe el sentir de la ciudadanía utilizando varios medios de comunicación como televisión, radio, periódicos, revistas, perifoneo y cualquier tipo de publicación que contenga información referente a el Gobierno Municipal, en este caso. Actualmente utilizamos el canal de televisión local (Proyección Alteña), pagina Web oficial ([www.jalostotitlan.gob.mx](http://www.jalostotitlan.gob.mx)), gaceta, perifoneo, mural informativo, periódicos locales y de la región.

La falta de un medio de comunicación local que resulte atractivo para la mayoría de los ciudadanos, es una de las problemáticas básicas de este rubro, pues es complicado impactar en la ciudadanía con información sobre los trabajos y labores desarrollados por la administración. Sin embargo buscando una solución que se debe ir trabajando día tras día, es necesario capacitar al personal de esta dependencia, para utilizar equipo, para cubrir mas y mejor los medios de comunicación.

Otra de las estrategias que se pueden marcar para agilizar y lograr que la información llegue e impacte en la sociedad, son los medios estatales y federales, y la problemática que nos encontraríamos seria, un gasto de presupuesto destinado a medios mas costosos que los locales, aunque ganaríamos en lo que respecta a atracción de turistas a nuestro municipio, utilizando lugares atractivos para ellos y buscando que sean medios que manejen un auditorio que le resulte atractivo lo que nuestro municipio ofrece, contemplando un buen rating de audiencia.

## Oficialia Mayor

En esta dependencia, se lleva el control del personal en general, cuestión que resulta una labor diaria, con el objetivo de ser eficientes y de brindar a la ciudadanía, buen trabajo como lo exige la sociedad y con el deber del servidor publico de hacerlo. Además de respetar al empleado, como lo estipula la ley.

Oficialía Mayor, esta encargada, además de la nomina, de algunos servicios públicos municipales como, alumbrado publico, aseo publico, parques y jardines.

En los servicios mencionados es de suma importancia, llevar acabo día con día un buen servicio, para lo cual es necesario mantener en buen estado los vehículos y maquinaria con la que se dispone para realizar el trabajo. Cubrir hasta el último rincón del municipio es nuestro objetivo, sin embargo debemos estar conscientes de que en ocasiones la maquinaria no es la suficiente y el personal no es bastante para cubrir todos los puntos.

Se implementaran cuadrillas, para tratar de agilizar la agenda de trabajos por realizar y atender algunos, que surjan de manera inesperada.





## INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Nivel	No. de planteles	No. de maestros	No. de alumnos
Inicial	1	10	83
Especial	1	19	90
Preescolar	32	61	1249
Primaria	48	174	4530
Secundaria	9	66	1412
Bachillerato	1	25	350
Profesional medio	1	34	452
Educación para adultos	1	2	30

DISCIPLINA	CATEGORIAS	SEXO	TOTAL EQUIPOS	TOTAL JUGADORES
Futbol	A,B,C	Varonil	50	1100
Futbol	Selección Sub 19 y 17	Varonil	2	50
Futbol	Veteranos y Barrios	Varonil	16	352
Futbol	Juvenil, Infantil, Pony y Mini Pony	Varonil	40	800
Futbol	Juvenil	Femenil	6	120
Beisbol	Primera y Segunda Fuerza	Varonil	20	380
Beisbol	Infantil	Varonil	6	90
Beisbol	Libre	Femenil	8	142
Voleibol	Libre	Varonil	16	160
Voleibol	Libre	Femenil	20	200
Futbol Rapido	Libre	Varonil	36	360
Futbol Rapido	Pony, Infantil y Juvenil	Varonil	50	500
Futbol Rapido	Libre	Femenil	8	80





## Mensaje del Presidente Municipal

**J**alostotitlenses, los saludo con el gusto de siempre, con agradecimiento por haberme mostrado su confianza de volver a estar al frente del Gobierno Municipal de Jalostotitlán, Jalisco, un municipio que día tras día tiene mayores necesidades, una ciudad que requiere de mejores servicios, una sociedad que conforme pasan los años y las administraciones esta mas preparada, enterada y necesita que la administración publica trabaje bien, labore con mayor eficacia, refleje buenos resultados y demuestre cuentas claras.

Ponemos a sus ordenes este Plan Parcial de Desarrollo, que se realiza para ver las problemáticas y las necesidades que el municipio tiene, con el objetivo de marcar estrategias y puntualizar las prioridades, pensando en planes a corto y a largo plazo, recordando que las administraciones 2001-2003 y 2004-2006, realizaron su Plan, el cual ahora nosotros damos seguimiento incluyendo nuevas problemáticas y estrategias para tratar de resolverlas.

Debemos estar conscientes de que la ciudad va creciendo, nos encontramos con mas problemáticas cada día, si se trata de servicios públicos, de seguridad publica y de crecimiento en la población, tenemos un circulo en el cual hay muchos temas que en los últimos años han provocado complicaciones para la ciudadanía y para el Gobierno Municipal, debemos trabajar, para detener el avance de las situaciones que dificulten el rol de vida, del ciudadano.

La organización, comunicación y reglamentación, son tres puntos importantes para que una sociedad se desarrolle de acuerdo a los lineamientos que marca el crecimiento de la población y que cada día va a requerir de servicios indispensables para una vivienda digna. Una buena seguridad publica, un desarrollo económico paulatino, luz, agua potable, drenajes, calles, caminos y vías publicas en buen estado, es lo que una ciudadanía, solicita continuamente y que se debe cubrir a la brevedad posible. La cultura, la educación y el deporte, son los medios por los cuales podemos formar una comunicad con valores humanos, que agilicen el desarrollo municipal.

Es una obligación de la administración publica, atender, escuchar, ayudar, colaborar y trabajar con y para la ciudadanía, esta es una misión de se debe realizar día a día. Es importante brindar un espacio adecuado y cómodo para el trabajador y para el ciudadano, por lo que es necesario planear no solo el desarrollo de la población, sino también el desarrollo de la administración y no quedarse rezagados, pensando en que las instalaciones son suficientes hoy y en veinte años mas, debemos de organizar y planear también los espacios en dependencias administrativas.

Agradezco al grupo de Regidores, Directores, Jefes de Área y al personal que labora en la Administración 2007-2009 en Jalostotitlán, Jalisco, por haber participado en la integración de este Plan Parcial de Desarrollo Municipal e invito a la ciudadanía a seguir participando y a involucrarse en la realización de los proyectos.





 **JALOSTOTITLAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL